

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### EXPEDIENTE N° 720180

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

#### 1. Información general de la Compañía.

Fue constituida en ciudad de Chone el día 24 de septiembre del 2018. Su actividad principal es registro contable de transacciones comerciales para empresas u otras entidades. La oficina principal se encuentra ubicada en la avenida Carlos Alberto Aray vía Chone-Quito.

**Operaciones:** La compañía se encuentra sin actividades que generen ingresos, costos o gastos durante el periodo 2019.

**Aprobación de los estados financieros:** Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados internamente por la administración de la Compañía el 30 de marzo del 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

#### 2. Bases de preparación de los Estados Financieros.

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados por la Administración de la Compañía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de medición:** Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por: a) propiedades, planta y equipos (equipos e inversión) medidos a valor razonable mediante avalúo efectuado por perito evaluador independiente; y, b) beneficios a empleados a largo plazo (obligaciones de beneficios post empleo), que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

**Moneda funcional:** Los estados financieros adjuntos de la Compañía están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### 3. Juicios y estimaciones contables.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contiene estimaciones.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Administración de la Compañía ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos según se explica en las correspondientes políticas contables resumidas.

**Efectivo y Equivalentes.**

Incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias locales y del exterior.

Estos rubros son registrados a su razonabilidad el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. La Administración considera que estos valores son de libre disponibilidad en el corto plazo, los cuales gozan de gran liquidez o son de fácil conversión a efectivo, además el riesgo de cambios en su valor es insignificante. Se mantiene con un valor de \$800,00.

**Capital Social.**

Corresponde al monto total del capital representado por acciones o participaciones, el mismo que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

La compañía consta de un capital autorizado por \$800,00 capital pagado por el valor de \$5.000,00 y una pérdida acumulada de años anteriores por el valor de \$800,00

Lourdes Paulina Arteaga Mendoza      720 acciones.

Francisco Alejandro Jara Párraga      80 acciones.

**4. Fecha de aprobación de los estados financieros.**

Los Estados Financieros fueron aprobados el treinta de marzo del dos mil veinte.